

EVALUACIÓN EXTERNA DE LOS RESULTADOS DE IMPACTO DE FONDOS FEDERALES

Ejercicio 2015

FAM IES



Resumen Ejecutivo

La evaluación externa de los resultados de impacto bajo la metodología de Consistencia y Resultados a la que ha sido sujeto el Programa Presupuestario (I 008) Fondo de Aportaciones Múltiples para la Infraestructura Educativa Superior "FAM (IES)" del estado de Aguascalientes, tiene la finalidad de brindar información que retroalimente su diseño, gestión y resultados.

El Gobierno Federal ha establecido la Metodología del Marco Lógico como la herramienta de planeación basada en la estructuración y la solución de problemas, de la que se debe partir en el ejercicio de los fondos y programas gubernamentales desde su etapa de diseño hasta la de evaluación.

Con el objetivo de continuar con la implementación del Sistema de Evaluación del Desempeño, la presente evaluación consta de un total de 51 indicadores, divididos en 6 áreas a evaluar:

1. *Diseño del Programa*, en el cual se evalúan 13 reactivos.
2. *Planeación y orientación a resultados*, donde se evalúan 9 reactivos.
3. *Cobertura y focalización*, donde se evalúan 3 reactivos.
4. *Operación*, donde se evalúan 17 reactivos.
5. *Percepción de la población o área de enfoque atendida*, donde se evalúa 1 reactivo.
6. *Medición de Resultados*, donde se evalúan 8 reactivos.

Llegando así a un total de 51 reactivos, entre los cuales 35 son respondidos mediante un esquema binario de si/no mientras que 16 son respondidas mediante un análisis sustentado en evidencia, misma que, de no existir, quedan sin posibilidad de responderse. La evaluación final del Fondo de Aportaciones Múltiples para la Infraestructura Educativa Superior del Estado de Aguascalientes, se obtuvo de la calificación que alcanzó en cada reactivo. Así, se generaron los siguientes resultados:

1. *Diseño del Programa*: Existe un claro conocimiento por parte de los ejecutores del Fondo de Aportaciones Múltiples de Infraestructura Educativa Superior "FAM (IES)" del estado de Aguascalientes, sin embargo, no cuentan con el programa presupuestario (Pp). Además, no han establecido la Matriz de Indicadores para Resultados (MIR). Se recomienda generar la MIR para el ejercicio del año 2016, un documento normativo que reúna todas las especificaciones del Pp; así como, definir, documentar y cuantificar la población potencial, objetivo y atendida. Se obtuvo una valoración para este apartado de 5 de 40 puntos posibles que corresponde a un avance del 12.5%.
2. *Planeación y orientación de resultados*: El Fondo de Aportaciones Múltiples para la Infraestructura Educativa Superior del estado de Aguascalientes, establece mecanismos administrativos de planeación contable y otorga los apoyos a las dependencias que cumplen con los fines que para el programa establece la Ley de Coordinación Fiscal, sin embargo no se determina como alcanzar sus objetivos, ni se alinea de forma directa a los programas transversales y horizontales con los cuales se vincula, tampoco se identifica a la población potencial y/o área de enfoque objetivo. Se insiste en que el ejercicio del programa debe realizarse mediante un proceso institucionalizado de planeación. La ley establece exclusivamente el destino del programa, pero no debe considerarse un documento de planeación puesto que la Ley sólo da lugar a la existencia del programa y

el objetivo para el que se crea. Se recomienda generar un plan estratégico fundamentado en la Matriz de Indicadores para Resultados "MIR" y un proceso metodológico más preciso con base en el marco lógico. La calificación obtenida es de 6 de 24 puntos posibles, lo cual corresponde a un avance del 25%.

3. *Cobertura y focalización:* El Fondo de Aportaciones Múltiples para la Infraestructura Educativa Superior en el estado de Aguascalientes no presenta un Pp en el que señale cobertura total y no está focalizado. Esto es, al no identificar la población potencial y/o áreas de enfoque objetivo y orientarse únicamente a un fragmento de la población. Se recomienda que se incluya un estudio donde se identifique a la población potencial y áreas de enfoque objetivo. La calificación obtenida es de 1 de 4 puntos posibles, lo cual corresponde a un avance del 25%.
4. *Operación:* El Fondo de Aportaciones Múltiples para la Infraestructura Educativa Superior en el estado de Aguascalientes, cuenta con diagramas de procesos y procedimientos y un sistema de información, lo cual facilita, sistematiza y estandariza la operación del mismo. Se recomienda su reestructuración y adecuación en base a la MIR y a la metodología del marco lógico. La calificación obtenida es de 20 de 48 puntos posibles lo cual corresponde a un 41.6% de avance.
5. *Percepción de la población o área de enfoque atendida:* El Fondo de Aportaciones Múltiples para la Infraestructura Educativa Superior del estado de Aguascalientes carece de instrumento o método para detectar la satisfacción de los beneficiados, por lo cual, se desconoce la percepción de la población y el impacto del programa. Se recomienda implementar un proceso de consulta que identifique y cuantifique la percepción de la población o área de enfoque atendida. La calificación obtenida es de 0 de 4 puntos posibles, lo cual corresponde a un avance del 0%.
6. *Medición de Resultados:* Considerando las evaluaciones previamente realizadas al programa, se advierte que falta solventar los aspectos susceptibles de mejora relativos a esta área de escrutinio. Se sugiere solventar los Aspectos Susceptibles de Mejora (ASM), que se deriven de esta evaluación y evaluaciones anteriores. La calificación obtenida es de 0 de 20 puntos posibles, lo cual corresponde a un 0% de avance.

La valoración de consistencia y resultados que obtiene el programa presupuestario (I 008) Fondo de Aportaciones Múltiples para la Infraestructura Educativa Superior del estado de Aguascalientes es de 32 de un total de 140 puntos posibles, lo que representa un avance del 22.85% en materia de PbR. Por lo que se recomienda generar un documento que integre los Aspectos Susceptibles de Mejora (ASM) con base en esta evaluación. Además de efectuar un plan de trabajo para atender las recomendaciones sugeridas.